



## Acta N° 025-2023-CF

### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 19/09/2023

Siendo las quince hora con diez minutos del día martes 19 de setiembre del 2023, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmel Elizabeth Barreto Pío, docentes, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mg. Teófilo Allende Ccahuana, Dr. Eduardo Trujillo Flores, Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, Est. Bryan Aaron Monge Reynoso, como invitado participante el estudiante Jordy Enciso Centeno; actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación del Grado Académico de Bachiller de los siguientes egresados: LOAYZA PADILLA RAUL EDUARDO y OBREGON LOA EVELYN.
2. Ratificación resoluciones de Decano.
3. OFICIO N° 020-2023-OSG-FIARN, plan de mantenimiento del Comité de Servicios Generales correspondiente al año 2023.
4. OFICIO N° 001-CBMR-2023-FIARN, otorgamiento de beca de matrícula regular por excelencia académica.
5. OFICIO No. 001-2023-FIARN, estudiante Jordy Edú Enciso Centeno con código N° 1819550013, solicita ser ayudante de cátedra en el Semestre Académico 2023-B.
6. OFICIO N°034-2023-VICTT/FIARN, programación de sustentación del VI Ciclo Taller de Tesis.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión, pidiendo dispensa de inasistencia del docente Tome Ramos por encontrarse en clases.

#### A. LECTURA DE ACTAS:

El Secretario Académico procede a dar lectura del acta N°020-2023-CF del 20/07/2023. Con las observaciones realizadas por la Sra. Decana, se da por aprobada el acta mencionada.

El Secretario Académico procede a dar lectura del N°021-2023-CF del 1/08/2023. Sin observaciones, se da por aprobada el acta mencionada.

El Secretario Académico procede a dar lectura del N°022-2023-CF del 10/08/2023. Sin observaciones, se da por aprobada el acta mencionada.

Asimismo, el secretario académico pide dispensa de lectura de las actas N°023-2023-CF del 29/08/2023 y N°024-2023-CF del 1/09/2023.

#### B. DESPACHO:

La Sra. Decana procede a dar lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio N° 085-CGT-2023-FIARN del 18 de setiembre del 2023, donde el Presidente de la Comisión de Grados y títulos hace llegar 11 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados LEÓN CASTILLO GERARDO JOSÉ, HUAMÁN BAZÁN KATHERINE PAMELA, MURILLO PAUCAR ALBERTO FABIAN, NARRO RAMOS MIGUEL ALBERTO, CALVO ZÚÑIGA HERNÁN, ESPINOZA BAUTISTA BRYAN GIOVANNI, GRANDEZ QUIÑONES EDUARDO, RIVAS CURISINCHE MERCEDES CAMILA, PARICANAZA ASCUÑA RICHARD WILLIAN, QUISPE RODRIGUEZ CHRISTIAN FREDDY, TOSCAINO CASAS KATHERINE KELLY. **(Orden del día)**
2. Oficio N° 119-2023-DEP-FIARN de fecha 15 de setiembre julio de 2023, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional remite cinco (05) expedientes de Convalidación y/o Compensación con su respectivo dictamen. **(Orden del día)**
3. Oficio N° 086-CGT-2023-FIARN del 18 de setiembre del 2023, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar el Plan de Seguimiento del Egresado y Graduado correspondiente al año 2023, a fin de que, sea aprobado con Resolución de Consejo de Facultad. **(Orden del día)**
4. Oficio N° 017-2023-OTDE-FIARN del 19 de setiembre del 2023, donde el Presidente del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante hace llegar el PLAN DE INTERVENCIÓN Y PROGRAMA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B, para su aprobación del Consejo de Facultad. **(Orden del día)**
5. Oficio N° 016-2023-CTDE-FIARN del 19 de setiembre del 2023, mediante el cual el Presidente del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante hace llegar la relación de docentes que realizarán tutoría académica de acuerdo a la relación de estudiantes matriculados con matrícula condicionada en el Semestre Académico 2023-B, según corresponda su asignatura. **(Orden del día)**

Siendo las 15:21 horas, se incorpora la estudiante Vivar Mauricio.



### C. INFORMES:

1. La Sra. Decana informa lo siguiente:
  - Se emitió la resolución N° 116-2023-D-FIARN, del 12 de setiembre del 2023, de designación de jurado de sustentación, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, la que procedo a dar lectura para conocimiento.
  - Estamos en etapa de evaluación de la implementación de la ISO 21001; se ha verificado que nos falta registro de las actividades para evidenciar los trabajos.
  - Estamos atrasados en la presentación del portafolio; por lo que instamos a los docentes a cumplir con su responsabilidad.
  - Se ha pedido a seguridad un mejor desempeño en el cuidado de la facultad.
2. El estudiante Monge Reynoso informa lo siguiente:
  - Ayer se inició la sensibilización en el uso de los SS.HH. poniendo stickers sobre el buen uso.

### AGENDA:

#### 1. APROBACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE LOS SIGUIENTES EGRESADOS: LOAYZA PADILLA RAUL EDUARDO Y OBREGON LOA EVELYN.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 084-CGT-2023-FIARN, de fecha 15 de setiembre del 2023, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar 2 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados: LOAYZA PADILLA RAUL EDUARDO Y OBREGON LOA EVELYN.

Luego de verificar el cumplimiento de los requisitos y contar con el dictamen correspondiente de la comisión de G y T, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N° 190-2023-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados: LOAYZA PADILLA RAUL EDUARDO Y OBREGON LOA EVELYN.

#### 2. RATIFICACIÓN RESOLUCIONES DE DECANO.

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura a las siguientes resoluciones

- Resolución N° 113-2023-D-FIARN del 08 de setiembre del 2023, donde se aprobó la DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2023-B, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

La Sra. Decana expresa que el Director de Departamento Académico remitió la propuesta para emitir la resolución de decana.

- Ratificar la Resolución N° 114-2023-D-FIARN del 08 de setiembre del 2023, mediante el cual se ratificó la Resolución Directoral de la Escuela Profesional de la Facultad N° 032-2023-EPIARN-UNAC del 05 de setiembre del 2023, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional aprueba el Cuadro de Convalidación por traslado externo nacional, del alumno HURTADO PINTO, JAIRO LUIS con código N° 2319540015, proveniente de la Facultad de Ingeniería Ambiental - Universidad de Ingeniería y Tecnología.

- Resolución N° 115-2023-D-FIARN del 12 de setiembre del 2023, donde se resuelve: 1.- Ratificar la Resolución de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales N° 007-2023-UI-FIARN de fecha 08 de setiembre del 2023, mediante el cual se aprueba el **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado: "NIVEL DE RUIDO EN PARQUES DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, LIMA - PERU", aprobado mediante Resolución Rectoral N° 683-2022-R; presentado por el docente Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, en la categoría Asociado a Tiempo Completo, con código docente N° 1260, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo cronograma de ejecución es de 12 meses (un año) del 01 de setiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, con un presupuesto que asciende a la suma de S/. 14,000.00 (catorce mil y 00/100 Soles), con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad. 2.- Elevar al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, el Trabajo de Investigación titulado: "NIVEL DE RUIDO EN PARQUES DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, LIMA - PERU", presentado por el docente Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, para su consideración y trámite correspondiente.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N° 191-2023-CF)

1. RATIFICAR, tres (03) Resoluciones de Decana emitida con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, según el siguiente detalle:

N°	RESOLUCIÓN N° FECHA	ASUNTO
1	113-2023-D-FIARN Del 08/09/2023	Aprobar la <b>DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA</b> de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2023-B.



2	114-2023-D-FIARN Del 08/09/2023	Ratificar la Resolución Directoral de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao N° 032-2023-EPIARN-UNAC del 05 de setiembre del 2023, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional, aprueba el Cuadro de Convalidación por traslado externo nacional, del alumno HURTADO PINTO, JAIRO LUIS con código N° 2319540015, proveniente de la Facultad de Ingeniería Ambiental - Universidad de Ingeniería y Tecnología.
3	115-2023-D-FIARN Del 12/09/2023	<p>1.- Ratificar la Resolución de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales N° 007-2023-UI-FIARN de fecha 08 de setiembre del 2023, mediante el cual se aprueba el <b>INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN</b>, titulado: “<b>NIVEL DE RUIDO EN PARQUES DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, LIMA – PERU</b>”, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 683-2022-R; presentado por el docente Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, en la categoría Asociado a Tiempo Completo, con código docente N°1260, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo cronograma de ejecución es de 12 meses (un año) del 01 de setiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, con un presupuesto que asciende a la suma de S/. 14,000.00 (catorce mil y 00/100 Soles), con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.</p> <p>2.- Elevar al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, el Trabajo de Investigación titulado: “<b>NIVEL DE RUIDO EN PARQUES DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, LIMA – PERU</b>”, presentado por el docente Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, para su consideración y trámite correspondiente.</p>

2.- Recomendar al Departamento Académico, que los presidentes de las comisiones presenten su informe para poder evaluarlos.

**3. OFICIO N° 020-2023-OSG-FIARN, PLAN DE MANTENIMIENTO DEL COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.**

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura al Oficio N° 020-2023-OSG-FIARN del 06 de setiembre del 2023, mediante el cual el Presidente del Comité de Servicios Generales hace llegar el Plan de Mantenimiento del Comité de Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al año 2023, a fin de que, sea aprobado por el Consejo de Facultad.

Luego de visualizar el proyecto, la Sra. decana manifiesta que “supervisamos” lo que hace Servicios Generales de la universidad.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**(Acuerdo N° 192-2023-CF)**

Aprobar el **PLAN DE MANTENIMIENTO DEL COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Correspondiente al Año 2023.

Siendo las 16:01 horas, se incorpora a la sesión el docente Pilco Nuñez.

**4. OFICIO N° 001-CBMR-2023-FIARN, OTORGAMIENTO DE BECA DE MATRÍCULA REGULAR POR EXCELENCIA ACADÉMICA.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 001-CBMR-2023-FIARN del 20 de agosto del 2023, presentado por el presidente de la Comisión para el Concurso de Otorgamiento de la Beca de Matrícula Regular por Excelencia Académica de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales – Periodo Académico 2023-B, en la que presenta a los 15 ganadores de la beca, siendo los siguientes estudiantes: ROJAS ALCALÁ, BRAULIO ANTONIO MANUEL; GUTIERREZ ALVARADO, MAGNO ENRIQUE MITMA GUTIERREZ, EDWIN ABEL; SIFUENTES ROSARIO, CAMILA BEATRIZ; CUBAS CHACMANA, STEFANY RAQUEL; QUINTO ARGOTE, KEVIN CRISTOPER; REJAS CORNEJO, JOSE GUILLERMO; VELASQUEZ AGUIRRE, JACKELYN NICOL; MALLQUI CONDORCUYA, LUIS ENRIQUE; LUYO VIVAS, NÉRIDA FABIOLA; LOPEZ GONZALES, ABEL AARON; VEGA MACAS, PIERO JUNIOR; ÑAUPAS MANZA, DIANA ISABEL; MONGE REYNOSO, BRYAN ARON; PEREDA MATA, CINTHIA NANCY.

Luego de aprobarlo, debemos tramitarlo ante el Rectorado para que se otorgue la beca y se les deposite al N° de cuenta bancaria.

El docente Vigo Roldan manifiesta que en el pago de matrícula están incluidos los derechos de laboratorio y otros rubros. El estudiante Monge Reynoso manifiesta que está dentro del proyecto se incluya el monto correspondiente a S/.83.00.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**(Acuerdo N° 193-2023-CF)**

Otorgar, con eficacia anticipada, subvención económica por concepto de matrícula para el Semestre Académico 2023-B a favor de quince (15) estudiantes que cumplen con los requisitos para otorgamiento de Beca de Matrícula Regular por Excelencia Académica de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, por la cantidad total de S/ 1,245.00 (mil doscientos cuarenta y



cinco con 00/100 soles), correspondiéndole S/ 83.00 (ochenta y tres con 00/100 soles) para cada uno, de conformidad con las consideraciones expuestas en la presente Resolución, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO
01	ROJAS ALCALA, BRAULIO ANTONIO MANUEL	1924210137
02	GUTIERREZ ALVARADO, MAGNO ENRIQUE	1929520212
03	MITMA GUTIERREZ, EDWIN ABEL	1919530024
04	SIFUENTES ROSARIO, CAMILA BEATRIZ	1829528534
05	CUBAS CHACMANA, STEFANY RAQUEL	2129530011
06	QUINTO ARGOTE, KEVIN CRISTÓPER	2219520021
07	REJAS CORNEJO, JOSE GUILLERMO	2219510112
08	VELASQUEZ AGUIRRE, JACKELYN NICOL	2219510147
09	MALLQUI CONDORCUYA, LUIS ENRIQUE	2129520094
10	LUYO VIVAS, NERIDA FABIOLA	1529210117
11	LOPEZ GONZALES, ABEL AARON	1929510026
12	VEGA MACAS, PIERO JUNIOR	1929520061
13	NAUPAS MANZA, DIANA ISABEL	1929520293
14	MONGE REYNOSO, BRYAN ARON	1929520221
15	PEREDA MATA, CINTHIA NANCY	1624215102

**5. OFICIO NO. 001-2023-FIARN, ESTUDIANTE JORDY EDÚ ENCISO CENTENO CON CÓDIGO N° 1819550013, SOLICITA SER AYUDANTE DE CÁTEDRA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B.**

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura al Oficio N° 001-2023-FIARN del 29 de agosto del 2023, mediante el cual el estudiante Jordy Edú Enciso Centeno con código N° 1819550013, quien se encuentra dentro del quinto superior de su promoción de ingreso y, estando ubicado en el primer puesto al término del semestre académico 2023-A según Constancia de Quinto Superior N° URA-3000021-FIARN-CQS, solicita ser ayudante de cátedra de las siguientes asignaturas: Valoración Económica de los Recursos Naturales, Gestión de Residuos Sólidos y Formulación de Proyectos Ambientales (G.H. 02A). La Sra. Decana consulta al estudiante Enciso Centeno sobre los cursos que desea ayudar. El estudiante Enciso Centeno manifiesta que he llevado las tres asignaturas; voy a dedicarme a tiempo completo, lo que me permitirá reforzar mis conocimientos y apoyar a mis compañeros. El secretario académico, con el apoyo de la secretaria procede a compartir el estatuto mostrando los Arts. 296 y 297, donde están los requisitos que deben cumplirse. La Sra. Decana manifiesta que para el próximo año planteamos hacer un concurso; pero, al cumplir con los requisitos del Art. 297, se le puede apoyar al estudiante. El docente Baca Neglia manifiesta que hay una parte del reglamento que establece la oposición si se trata de un dirigente estudiantil, que también es autoridad. El docente Vigo hace referencia que el estudiante Enciso no es del tercio estudiantil. El docente Pilco Nuñez expresa que es bueno la participación de los estudiantes; pero el reglamento hace referencia a una asignatura, no dos o más; además que se debe convocar a concurso; considero que no es aconsejable se le dé por más de una asignatura, pues perjudicaría su labor de estudiante. El docente Trujillo Flores consulta que asignatura requiere ayudante de cátedra, la que debió solicitarlo. El docente De La Cruz Cruz manifiesta que hay un reglamento del año 2021, a lo que está sujeto el solicitante; comparte el documento, que en el Art. 22° hace referencia a las funciones del ayudante. La Sra. Decana manifiesta que, al no haber hecho concurso según reglamento, no podemos perjudicar lo solicitado. El docente Vigo Roldan manifiesta que al no haberse convocado oportunamente se tendría que facilitar en forma extraordinaria. El docente Allende Ccahuana manifiesta que, si se implementa en el semestre debe ser solo para las asignaturas que el docente haya solicitado; tengamos en cuenta que es una línea para promover docentes que más adelante asumirán asignaturas. La Sra. Decana manifiesta que no hemos socializado el reglamento. El docente De La Cruz Cruz manifiesta, respecto al reglamento, no se va a poder cumplir porque ya hemos iniciado el semestre; el ayudante de cátedra funciona desde el 1er días de clases, pero deberíamos estimular a los estudiantes para participar. La Sra. Decana manifiesta que estamos en un mes de iniciado el semestre y es algo que debe ser aprobado por consejo de facultad; el estudiante lo presentó ya hace 15 días. No podemos imponer al docente un ayudante que no haya solicitado, por lo que pido al estudiante Enciso elija un solo curso.

Siendo las 16:25 horas, se incorpora a la sesión el docente Tome Ramos.

El docente Pilco Nuñez manifiesta que estoy entendiendo que lo vamos aprobar sin que cumpla con los requisitos. Pregunto si el docente ha solicitado; de ser así, podríamos apoyarlo. El docente De La Cruz Cruz manifiesta que sería por invitación, así como se da a los docentes, pues ya no contamos con el tiempo para convocar. La Sra. Decana manifiesta que verifiquemos si el solicitante a incluido los documentos que permitan otorgarle. La Secretaría administrativo procede a compartir el oficio presentado, donde incluye su constancia de quinto superior y récord académico. El docente Allende Ccahuana manifiesta que el docente presente un documento sustentatorio en el que se requiere un ayudante de cátedra. La Sra. Decana manifiesta que de la revisión se observa que hay pocos alumnos matriculados en la asignatura de auditoría ambiental; pero podría ser para gestión de residuos sólidos, y esto sería de manera excepcional. El docente Trujillo Flores manifiesta que, para salvaguardar al Consejo de Facultad, se debe formar una comisión que evaluaría, por lo que pediría que otros estudiantes también lo requieran, salvo que el consejo se constituya como evaluador. El docente Pilco Nuñez manifiesta que, pienso que es un inicio para más adelante se replique, debemos darle la oportunidad al estudiante que lo ha solicitado, pero con el documento que presente el docente.



Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 194-2023-CF)

Designar excepcionalmente como AYUDANTE DE CATEDRA para la asignatura de Gestión de Residuos Sólidos de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao para el Semestre Académico 2023-B, al estudiante Jordy Edú Enciso Centeno con código N° 1819550013.

**6. OFICIO N°034-2023-VICTT/FIARN, PROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIÓN DEL VI CICLO TALLER DE TESIS.**

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura al Oficio N° 034-2023-VICTT/FIARN de fecha 14 de setiembre del 2023, mediante el cual el Coordinador del VI Ciclo Taller de Tesis remite la programación de Sustentación de Tesis de veintinueve (29) bachilleres participantes del VI Ciclo Taller de Tesis.

Luego de visualizar el documento, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 195-2023-CF)

Aprobar la **PROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de veintinueve (29) bachilleres participantes del VI Ciclo Taller de Tesis, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, para el 30 de setiembre y 1 de octubre del 2023, según el siguiente detalle:

**1ER GRUPO - SÁBADO 30 SETIEMBRE DEL 2023**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DE TESIS	HORA DE SUSTENTACIÓN	ASESORES
01	TELLO ALFARO SANDRA KAREN	1. "EL RUIDO VEHICULAR Y LA SALUD DE LA POBLACIÓN EN LOS SECTORES DEL 02 AL 05 DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL – LIMA"	14:00 a 14:50 Hrs.	Dr. FERNANDO VÁSQUEZ PERDOMO
02	GUARNIZ RIOS GIANELLA NICOLE			
03	REYNOSO ORTIZ CARLOS ORLANDO	2. "LA ACCIDENTABILIDAD Y LA GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA METALMECÁNICA FERRI PERN SRLTDA – LIMA, 2021"	14:50 a 15:40 Hrs.	Dr. FERNANDO VÁSQUEZ PERDOMO
04	TORRES GUERRERO ALVARO FERNANDO			
05	VALERIANO QUISPE RUTH	3. "APLICACIÓN DEL JACINTO DE AGUA (Eichhornia Crassipes) PARA LA REMOCIÓN DE CROMO HEXAVALENTE Y ZINC EN AGUAS RESIDUALES GALVÁNICAS, LIMA ESTE 2023"	15:40 a 16:30 Hrs.	Mg. MARÍA LUCILA GABRIEL GASPAR
06	ORTIZ MORENO JASET ANAIS			
07	ARROYO BAZALAR RENZO RUBEN	4. "APLICACIÓN DEL PROCESO DE ELECTROCOAGULACIÓN PARA LA REMOCIÓN DE FOSFATOS Y NITRATOS DE LAS AGUAS DE LA LAGUNA EUTROFIZADA, PATARCOCHA, CERRO DE PASCO"	16:30 a 17:20 Hrs.	MC. MARÍA PAULINA ALIAGA MARTÍNEZ
08	RAMOS ORTEGA MANUEL ALEJANDRO MAX			
09	MONTOYA ESPERTA SOFÍA JOAQUINA	5. "DESCARGAS DE AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y LOS PARÁMETROS FÍSICOQUÍMICOS EN EL DISTRITO IMPERIAL – CAÑETE, 2021-2022"	17:20 a 18:10 Hrs.	Mtro. AMÉRICO CARLOS MILLA FIGUEROA
10	CANDELA CANDELA RONALDO ANTONIO			
11	MUÑOZ ROSALES ALESSANDRA ASLHEY	6. "VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO Y LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL CENTRO POBLADO LA UNIÓN, PIURA"	18:10 a 19.00 Hrs.	Dr. JOSÉ PABLO RIVERA RODRÍGUEZ
12	HUARACA ALEJO SANTA EULALIA	7. "EL CRECIMIENTO URBANO Y LOS CAMBIOS DE COBERTURA VEGETAL DE LA LOMA MANCHAY EN EL PERIODO 1986-2022, LIMA"	19:00 a 19:50 Hrs.	Dr. DANTE ESPINOZA MORRIBERÓN
13	SOCORRO RAMOS WENDY KAREN			

**2DO GRUPO - DOMINGO 1 DE OCTUBRE DEL 2023**

14	COLLANTES ESQUIVES CÉSAR RAFAEL	8. "BIOCARBON DE LODO DE PTAR PARA LA REDUCCIÓN DE ZINC Y HIERRO DE LAS AGUAS ÁCIDAS DE LA LAGUNA QUIULACocha, PASCO, 2023"	08:00 a 08:50 a.m.	MBA. RICHARD JOAO HUAPAYA PARDAVE
15	LLERENA HUAPAYA OSCAR NEPTALI			
16	OLAZABAL ESPINOZA MIGUEL ANGEL			



17	LUCANO PALACIOS JORGE ENRIQUE	9. "RUIDO AMBIENTAL POR TRÁNSITO AÉREO Y LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, CALLAO"	08:50 a 09:40 am.	MC. MARÍA PAULINA ALIAGA MARTÍNEZ
18	OSTOS VIGO KATHERINE NICOL			
19	LAGOS QUINTANA ASTRID MELANI	10. "INFLUENCIA DE LA CAPACIDAD ABSORBENTE DEL HIDROGEL NATURAL DE ALGAS MARINAS ( <i>Ulva lactuca</i> ) SOBRE EL CULTIVO DE LA LECHUGA ( <i>Lactuca sativa</i> ), CALLAO"	09:40 a 10:30 a.m.	MC. MARÍA PAULINA ALIAGA MARTÍNEZ
20	CRUZ AREVALO JOSELIN PATRICIA			
21	PEREZ APARICIO MANUEL ALEXANDER	11. "CAPACIDAD DE BIOADSORCIÓN CON CÁSCARA DE LIMÓN SUTIL ( <i>Citrus aurantifolia</i> ) PARA LA REMOCIÓN DE PLOMO EN AGUAS SINTÉTICAS A NIVEL PILOTO"	10:30 a 11:20 a.m.	Mg. ALEX WILLY PILCO NIÑEZ
22	HUAMAN SOTELO JAHIR WALTER			
23	SALAZAR BUSTAMANTE DAVID ELÍAS	12. "PIRÓLISIS DE LODOS RESIDUALES DE ACUICULTURA Y CALIDAD DEL BIOCARBÓN COMO ENMIENDA DE SUELO, PARIAMARCA, CANTA-LIMA"	11:20 a 12:10 Hrs.	Mg. ALEX WILLY PILCO NIÑEZ
24	CORO VALIENTE GARY KEN DARIO			
25	GAMBINI GONZALES NADIA ISAMAR	13. "ACTITUD AMBIENTAL Y EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA BETANIA, CORONEL PORTILLO - UCAYALI 2023"	12:10 a 13.00 Hrs.	Dr. FERNANDO VÁSQUEZ PERDOMO
26	HUAROC HUARCAYA GINA IVONNE			
27	ZAVALA TAPIA NATALY YOSSELIN			
28	CHAVEZ YUMPO BETZY YANIRA	14. "EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y LOS FACTORES DE LA POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO TRIBOLINE, AYACUCHO 2023"	13:00 a 13:50 Hrs.	MBA. RICHARD JOAO HUAPAYA PARDAVÉ
29	SACHA TAIPE JHOMIRA CAROL			

#### ORDEN DEL DÍA

1. Oficio N° 085-CGT-2023-FIARN del 18 de setiembre del 2023, el Presidente de la Comisión de Grados y títulos hace llegar 11 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados LEÓN CASTILLO GERARDO JOSÉ, HUAMÁN BAZÁN KATHERINE PAMELA, MURILLO PAUCAR ALBERTO FABIAN, NARRO RAMOS MIGUEL ALBERTO, CALVO ZÚÑIGA HERNÁN, ESPINOZA BAUTISTA BRYAN GIOVANNI, GRANDEZ QUIÑONES EDUARDO, RIVAS CURISINCHÉ MERCEDES CAMILA, PARICANAZA ASCUÑA RICHARD WILLIAN, QUISPE RODRIGUEZ CHRISTIAN FREDDY, TOSCAINO CASAS KATHERINE KELLY.

Luego de verificar el cumplimiento de los requisitos y contar con el dictamen correspondiente de la comisión de grados y títulos, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N° 196-2023-CF)

Aprobar el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de los bachilleres:

- |                                     |                                       |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. LEÓN CASTILLO GERARDO JOSÉ       | 7. GRANDEZ QUIÑONES EDUARDO           |
| 2. HUAMÁN BAZÁN KATHERINE PAMELA    | 8. RIVAS CURISINCHÉ MERCEDES CAMILA   |
| 3. MURILLO PAUCAR ALBERTO FABIAN    | 9. PARICANAZA ASCUÑA RICHARD WILLIAN  |
| 4. NARRO RAMOS MIGUEL ALBERTO       | 10. QUISPE RODRIGUEZ CHRISTIAN FREDDY |
| 5. CALVO ZÚÑIGA HERNÁN              | 11. TOSCAINO CASAS KATHERINE KELLY    |
| 6. ESPINOZA BAUTISTA BRYAN GIOVANNI |                                       |

2. Oficio N° 119-2023-DEP-FIARN de fecha 15 de setiembre julio de 2023, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional remite cinco (05) expedientes de Convalidación y/o Compensación con su respectivo dictamen.

Luego de la visualización de los expedientes y hecha las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

#### Acuerdo:

(Acuerdo N° 197-2023-CF)

Aprobar la Convalidación y/o Compensación de las asignaturas de cinco (05) estudiantes, de acuerdo al Dictamen emitido por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DICTAMEN N°
01	QUESADA MORALES, MARIA PAOLASTEFANY	128-2023-CDEP/FIARN

02	HUAMAN NAKAMATZU, ERIKA PIERINA	129-2023-CDEP/FIARN
03	PERÉZ PERÉZ, RUDDY ANTHONY	130-2023-CDEP/FIARN
04	OSCANOA CUADROS, BRIAN STINGS	131-2023-CDEP/FIARN
05	MARTINEZ ROJAS, JAIRO JOEL	132-2023-CDEP/FIARN

3. Oficio N° 086-CGT-2023-FIARN del 18 de setiembre del 2023, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar el Plan de Seguimiento del Egresado y Graduado correspondiente al año 2023, a fin de que, sea aprobado con Resolución de Consejo de Facultad.

Luego de ver el documento, la Sra. Decana manifiesta que todos es perfectible; lo importante es que se está trabajando en esta nueva comisión. El docente Allende Ccahuana manifiesta que desearía saber si ya hay antecedentes sobre este punto. La Sra. Decana manifiesta que es la primera vez que se está presentando un plan, ya que necesitamos para acreditarnos y también lo solicita SUNEDU.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**(Acuerdo N° 198-2023-CF)**

Aprobar el PLAN DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO Y GRADUADO de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al año 2023.

4. Oficio N° 017-2023-OTDE-FIARN del 19 de setiembre del 2023, donde el Presidente del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante hace llegar el PLAN DE INTERVENCIÓN Y PROGRAMA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B, para su aprobación del Consejo de Facultad.

La Sra. Decana manifiesta que es un avance, pues el nuevo comité ha elaborado algo que años anteriores no sea hecho. Estamos para hacer la mejora continua; ya tiene un programa de actividades para el presente semestre. El docente Trujillo Flores manifiesta que es un plan para seguir a los estudiantes en riesgo, que como comité directivo hemos alcanzado a la comisión de tutoría, quienes harán su seguimiento.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**(Acuerdo N° 199-2023-CF)**

Aprobar el PLAN DE INTERVENCIÓN Y PROGRAMA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

5. Oficio N° 016-2023-CTDE-FIARN del 19 de setiembre del 2023, el Presidente del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante, hace llegar la relación de docentes que realizarán tutoría académica de acuerdo a la relación de estudiantes matriculados con matrícula condicionada en el Semestre Académico 2023-B, según corresponda su asignatura.

El docente De La Cruz Cruz manifiesta que tiene un estudiante matriculado y que está en riesgo, pero no lo encuentro en aula, a pesar de que he tratado de ubicarlo con la delegada; hay estudiantes que sólo se matriculan, pero que no asisten a clases. El docente Pilco Nuñez manifiesta que no dan las facilidades para contactar a los estudiantes, tal como su número telefónico o correo. El docente Allende Ccahuana manifiesta que la comisión eleve información adicional sobre cuál es el problema del estudiante; pues nosotros solo vemos la parte académica; que el comité tenga el primer control para ver cuál es el problema y se nos comunique, dado que no es nuestro deber solucionar o resolver la parte social, pues es la universidad quien tiene los entes para ello. (OBU, Psicología, salud mental). La Sra. Decana manifiesta que lo que tenemos es tutoría por riesgo académico; si el alumno no tiene interés, no podemos hacer más; lo del seguimiento al estudiante aún no lo hemos implementado, esperemos hacerlo el próximo año.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

**(Acuerdo N° 100-2023-CF)**

Designar con eficacia anticipada, a los docentes responsables de la tutoría Académica de los estudiantes con matrícula condicionada según corresponda su asignatura, en el Semestre Académico 2023-B de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

CÓDIGO DE ASIGNATURA	G.H.	N° DE ESTUDIANTES CON MATRICULA CONDICIONADA	ASIGNATURA	DOCENTE TUTOR
EG101	02A	3	MATEMATICA BASICA	LEON BARBOZA, FELIX
EG103	02A	2	MATEMATICA I	MAMANI RAMOS, JANET
EG105	02A	1	BIOLOGIA GENERAL	VALDERRAMA ROJAS, MARIA TERESA
EG107	02A	1	QUIMICA GENERAL	ALVAREZ LOPEZ, SANTOS PIO
EE109	02A	1	INTRODUCCION A LA INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN.	VASQUEZ DELGADO, DENIS OMAR





EG111	01A	1	REDACCION ACADEMICA	ESCALANTE, MAGALLY COROMOTO
EG100	01A	1	MATEMATICA II	LEON BARBOZA, FELIX
EE104	01A	5	QUIMICA ORGANICA	ALVAREZ LOPEZ, SANTOS PIO
EG201	01A	1	FISICOQUIMICA	ANARCAYA TORRES, DAN
EG203	01A	1	FISICA II	DE LA CRUZ CRUZ, MIGUEL ANGEL
EG205	01A	3	MATEMATICA III	TRUJILLO FLORES, EDUARDO
EE207	01A	1	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	LEYVA HARO, SERGIO
EE211	01A	3	BIOQUIMICA	ISLA MEDINA, ABELARDO VIRGILIO M.
EE202	01A	1	BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA	ANARCAYA TORRES, DAN
EE206	01A	4	TERMODINAMICA APLICADA A LA IA	PILCO NUÑEZ, ALEX WILLY
EE208	01A	3	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	ESCALANTE, MAGALLY COROMOTO
EE210	01A	3	GEOLOGIA APLICADA A LA IA	ALLENDE CCAHUANA, TEÓFILO
	02A	3		
EE301	01A	1	MECANICA DE FLUIDOS	MATAMOROS DE LA CRUZ, JORGE
EE303	01A	1	METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	JAIMES ESPINOZA, ENA MARÍA
EG307	01A	2	MICROBIOLOGIA GENERAL	VALDERRAMA ROJAS, MARIA TERESA
EE309	01A	1	GEOMORFOLOGIA APLICADA A LA IA	OLCESE HEURTAS, DANIEL
EE304	01A	3	OPERACIONES UNITARIAS AMBIENTAL	MILLA FIGUEROA, AMÉRICO CARLOS
EE306	02A	1	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	VALDERRAMA ROJAS, MARIA TERESA
EE310	01A	1	SOCIOLOGIA AMBIENTAL	QUINTANLLA ALARCON, JORGE
EC314	01A	1	LENGUAJE DE PROGRAMACION PARA INGENIERIA	PERALTA CANO, VICTOR MANUEL
EE403	01A	2	CONTAMINACION Y CONTROL DE SUELOS	VASQUEZ PERDOMO, FERNANDO
EE405	01A	2	INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	BACA NEGLIA, MAXIMO FIDEL
EE407	01A	2	TESIS I	PILCO NUÑEZ, ALEX WILLY
EE410	01A	2	INGENIERIA ECONOMICA Y FINANCIERA	RIVERA RODRIGUEZ, JOSE PABLO
EE503	02A	1	FORMULACION DE PROYECTOS AMBIENTALES	JULCA ZULOETA, DOLFER
EE505	02A	1	GESTION INTEGRAL DE CUENCAS	GUTIERREZ DÍAZ, MARIA ANTONIETA
EE509	02A	2	TESIS II	PILCO NUÑEZ, ALEX WILLY
EE502	02A	1	GESTION AMBIENTAL	DEL CARPIO ARREGUI, EDWIN
EE504	01A	3	ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	RODRIGUEZ FLORES, RUBEN
EE506	01A	2	MAQUINAS EQUIPOS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO	LEON RAMIREZ, GODOFREDO

Siendo las 17:40 horas, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

Fdo. Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN. - Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL  
Y DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Abner Josue Vigo Roldán  
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL  
Y DE RECURSOS NATURALES

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio  
DECANA